

## **PREGÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES DE NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT 2014.**

**Sra. Alcaldesa en funciones Doña Alicia Lorenzo, miembros de la Corporación Municipal, demás autoridades, vecinos y amigos asistentes a este acto, que este año está enriquecido con las bellezas de las candidatas a Reina de nuestras fiestas.**

**Comienzo este pregón, agradeciendo al Sr. Alcalde D. Francisco Paz que se haya acordado de mí para ser el pregonero de las Fiestas de Septiembre de 2014. Tengo que decir que fue para mí una grata sorpresa, me sentí muy honrando y de forma inmediata, los recuerdos y las personas se agolparon inevitablemente en mi cabeza, en instantes di un repaso a toda una vida.**

**En primer lugar, pensando en la infancia, cuando se contaban los días que se hacían interminables hasta que comenzaran las Fiestas. En la juventud cuando se esperaban, con tantas ganas la visita de los primos, -que hoy también me acompañan- los paseos y las conversaciones con los amigos, con la gente que venía de fuera. Más tarde con los hijos y ahora con los nietos, que como reza la canción, Los Sauces con su clima embriagador es de lo mejor para pasar un verano.**

**En segundo lugar, fue la excusa perfecta para poner en orden todos los documentos e información que a través de muchos años he venido recopilando, bien de archivos municipales, familiares, de la Iglesia de los Sauces y sobre todo de la tradición oral recogida en diversas notas sobre conversaciones**

**mantenidas con familiares, amigos y vecinos. No puedo negar que siempre ha sido para mí un verdadero placer, pararme a hablar con los mayores de sus experiencias, de sus recuerdos y en una palabra de su sabiduría.**

**Por ello, este pregón está dedicado a los hombres y mujeres anónimos que nunca subirán a un atril, ni formarán juntas de gobierno, ni pasarán a la Historia por ningún hecho relevante, pero que son ellos los que llevan siglos escribiendo la página del pueblo con su sacrificio y trabajo diario y que le profesan a Los Sauces tanto cariño y devoción como todos los aquí presentes.**

**Voy a empezar hablando de los orígenes de Los Sauces, solamente para hacer una pequeña descripción histórica, agrícola y comercial de los hechos más destacados que han tenido lugar en nuestro pueblo, para ello debo remitirme ineludiblemente a la Villa de San Andrés, que es uno de los pueblos más antiguos de la Isla de San Miguel de La Palma y que fue de gran importancia, puesto que en los primeros años de la Conquista se le dio el título de Villa según consta en todos los documentos públicos de aquella época y especialmente en La Data de 23 de Diciembre de 1507, en que el Adelantado Alonso Fernández de Lugo dio a Gabriel de Socarrás y al bachiller Alonso de Belmonte terrenos en las Lomadas, y a Miguel Martín dos pasos para fabricar dos casas en la Villa de San Andrés (Libro de Datas que se custodia en el Archivo del Ayuntamiento de la Laguna).**

**Entre otras cosas, se da la circunstancia de que excepto la**

**Ciudad (el nombre con que hasta hace poco se designaba de forma habitual a la Capital de la Isla, Santa Cruz de La Palma) ningún pueblo de la isla tuvo Escribanos públicos, sino la Villa de San Andrés en donde se creyeron necesarios estos funcionarios por razón de las muchas construcciones que se hacían y porque residían ordinariamente allí y tenían sus casas solariegas y cuantiosos intereses en bienes raíces, las casas de Abreu Roge, Santa Cruz y Guisla.**

**Las dos escribanías que se crearon en dicha Villa de San Andrés en el año 1540 fueron desempeñadas sucesivamente por ocho escribanos, siendo el primero Amador Alvarez de Silva, y el último Miguel Hernández Carrillo en 1695, año en que se suprimieron sin duda porque ya no eran necesarias.**

**Los protocolos de todos los Escribanos fueron depositados en el Archivo de D. Antonio López Monteverde en el año 1854, después pasaron al Archivo General a cargo del Notario Don Cristóbal García.**

**El título de Villa que ya venía ostentado San Andrés, en todos los documentos públicos desde la Conquista, probablemente se quemó cuando los franceses en el año 1553, saquearon la Ciudad de Santa Cruz de La Palma e incendiaron los archivos. Fue por este motivo, por el que la Junta Soberana que se formó en esta Isla en el año 1868 queriendo legalizar este derecho, acordó en sesión de 23 de octubre del mismo año, que se le expidiese el referido título haciéndolo extensivo al pueblo de los Sauces libre de Derechos.**

**Tenía como todos los demás pueblos de la Isla un Alcalde pedáneo y un Alguacil, con residencia fija en San Andrés para cumplimentar los acuerdos de la Justicia, cuya jurisdicción en lo civil alcanzaba no solamente a Lomadas, Galguitos y Los Sauces, sino también a Barlovento.**

**Según consta en las Actas del Cabildo de 4 de Noviembre de 1588 y 12 de Julio de 1590, leo textualmente: “Habiéndose nombrado para Alcalde de San Andrés a un parroquiano que era mayordomo de las Haciendas de los Sauces, acordó el Cabildo destituirlo del cargo porque no podía atender los asuntos de la Villa”**

**De modo que los Sauces había estado siempre sujeto al Alcalde que residía en San Andrés, hasta que en la visita que hicieron el Licenciado Lugo y los Diputados Baltasar Perera y Francisco Roge en el año 1603 se nombró uno, por razón de haber aumentado el vecindario. Este nombramiento recayó en D. Diego de Guisla, quien renunció al cargo porque siendo Regidor tenía que ir con frecuencia a la Ciudad, (según Acta del Cabildo de 26 de Mayo de 1603). Pasaron algunos años sin haber nombrado otro Alcalde para Los Sauces, hasta que en la visita que hizo allí el Teniente Gobernador Licenciado Fernando de la Cueva en 1613 nombró al Regidor Baltasar Hernández Perera. Este nombramiento no satisfizo ni al Cabildo ni a los vecinos de San Andrés porque el Coronel y Regidor Gabriel del Valle (en Sesión de 2 de Julio de dicho año) lo combatió diciendo que desde principio que se fundó la isla ha tenido la Villa de San Andrés Alcalde, que lo es de allí y de los demás**

**términos de los Sauces. El Teniente ofreció poner remedio al asunto en la próxima visita**

**Ya desde 1602, los parroquianos de los Sauces fundaron un Pósito independiente del de San Andrés ya porque éste no era bastante para atender las necesidades de los vecinos, ya porque el vecindario de arriba se había acrecentado mucho, y comenzaba a crearse entre las dos localidades ese antagonismo que hoy gracias al esfuerzo de todos hemos ido superando.**

**Posteriormente y de acuerdo con la nueva organización política que aprobaron las Cortes de Cádiz de 1812, San Andrés y Sauces fue municipio autónomo.**

**Otro hito importante en la historia de nuestro pueblo, es cuando se le concede el Título de “Ciudad”, que copiado literalmente el Real Decreto dice así:**

**“Queriendo dar una prueba de mi real aprecio a la Villa de San Andrés y Sauces, Provincia de Canarias, por el aumento de su población, desarrollo de su agricultura industria y comercio y su constante adhesión a la Monarquía Constitucional.**

**En nombre de mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina regente del Reino Vengo en concederle el título de CIUDAD.**

**Dado en Palacio a diez y seis de octubre de mil novecientos – María Cristina – El Ministro de la Gobernación, Eduardo Dato.”**

**En esta época se inicia un proceso de modernización del llamado vecindario de arriba y se da la circunstancia que ya en esta fecha, tenía los Sauces un médico titular, Don Antonio**

**Martín González.**

**En 1902 se inicia el proyecto para la instalación de luz eléctrica en el alumbrado público, el ingeniero mecánico Isidro Ortega concibió el proyecto de instalar una planta eléctrica aprovechando la fuerza hidráulica del molino que posee Pedro Lugo García. No obstante, se debió esperar dos años más antes de llevar a cabo la iniciativa de gestión de la instalación mediante una suscripción voluntaria para adquirir las farolas, colocarlas en calles, plazas y alameda. Luchando para que este proyecto se hiciera una realidad encontramos al citado médico Antonio Martín González, al alcalde Anselmo Herrera Rodríguez y al primer teniente de alcalde Simón de Paz Martín.**

**El acto de inauguración tuvo lugar la noche del 12 de Septiembre de 1904, con gran número de personas paseando por las iluminadas calles (según la revista Fénix Palmense, 17 de septiembre de 1904). Muy poco duró este tipo de alumbrado. La definitiva iluminación eléctrica no llegó a Los Sauces hasta 1928 y a San Andrés un año después.**

**Existía también, un colegio de enseñanza elemental y superior para jóvenes en Calle La Lama nº 20 de Los Sauces, cuyo fundador y director fue D. Leopoldo Martín González, autorizado por el Instituto General y Técnico de Canarias, según escrito nº 5 de 15 de Julio de 1911, firmado por el Director Adolfo Cabrera Pinto, (Boletín Oficial de la Provincia de Canarias Nº 78 de 30 de Junio de 1911).**

**En este colegio se preparaban todas las asignaturas del bachillerato, excepto latín que lo impartía el cura de San**

**Andrés, llegó a tener 48 alumnos.**

**Entre otras escuelas privadas existía la del polifacético D. Manuel Guardia Roldán y la de Simón de Paz Martín.**

**A pesar de estos centros docentes, el índice de analfabetismo era alto, no obstante surgieron sociedades como “El Progreso” y “La Agraria” que celebraban veladas literarias y que contribuyeron a elevar el nivel cultural de la población.**

**También había en la tienda de la plaza una estafeta de Correo, las cartas llegaban cada cinco días, cuando venía el barco de Santa Cruz de Tenerife a Santa Cruz de la Palma, siendo despachadas por los empleados de la tienda. La mayoría de la correspondencia procedía de Cuba.**

**Fue en el año 1925 cuando llegó el primer oficial de Correos, D. Antonio Calleja estableciendo la oficina en la casa de D. Severo Martín López, hoy casa de María Esther Medina Rodríguez**

**En 1907 se contaba con dos farmacias, una de D. Blas Hernández Lujan, en la calle Villalba casa de D. Antonio Lugo-Ana Massieu, y otra de D. Emilio Gimeno Ruenes, en La Plaza de Monserrat en la casa de su mujer Dña. Manuela Martín González.**

**A continuación voy a referir una anécdota que considero significativa:**

**Cuando venían de Santa Cruz de La Palma los barcos de remos, apareció en Espíndola entre el cargamento que traía uno de ellos, llamado “La Prendita”, una botella que decía que contenía vino, dirigida a don Anacleto Martín Hernández de San**

**Andrés, sin que se supiera quien la enviaba. El receptor con otros amigos estaban dispuestos de momento, a probar dicho supuesto vino, pero alguien advirtió que era una temeridad tocar el contenido sin conocer al remitente, por lo que decidieron analizarlo. Como en la Plaza de Montserrat habían instalado recientemente la farmacia de D. Emilio que además de farmacéutico era perito químico, llamaron del teléfono de las oficinas del puerto que tenía línea directa con la tienda de la plaza, situada a pocos metros de la farmacia y D. Emilio les dijo que le remitieran la botella que el haría el análisis enseguida. Así lo hicieron y del análisis resultó que el vino contenía gran cantidad de “estricnina” suficiente para matar a todo aquel que lo probara.**

**Todas las investigaciones policiales que se hicieron posteriormente, resultaron nulas.**

**Esta anécdota la refiero, porque creo que el teléfono particular que se había instalado unos años antes de acabar el siglo XIX entre la tienda de Anselmo Herrera Rodríguez y sus oficinas del Puerto Espíndola, prestó un gran servicio y sirvió de gran ayuda no sólo en este caso, contribuyendo al esclarecimiento rápido de los hechos, que pudo haber acabado de forma catastrófica, sino también para solventar otros casos de accidentes y enfermedades y dar los avisos de urgencia.**

**También, es de destacar en la formación de nuestro pueblo el hecho de la primera escuela pública que si bien fue creada para que se instalase en la Villa de San Andrés, por la circunstancia que ahora menciono, se instaló en Los Sauces.**

**Fue nombrado por el Cabildo de la Isla para regentar esta**



**escuela Don Santiago Medina y Acosta, clérigo de menores órdenes y como este señor era vecino de los Sauces con casa propia, fue aquí donde estableció la escuela.**

**Esta escuela fue creada por Real Provisión de la Audiencia de Canarias de 16 de Febrero de 1805, con dotación de 70 pesos anuales, disponiendo que los maestros fueran eclesiásticos con preferencia a los seculares, entre otras varias condiciones.**

**Según consta en Acta del Cabildo de la Isla de 21 de Junio de 1805, el Ayuntamiento contaba con tres escuelas, a saber una de varones y otra de hembras en Los Sauces y otra de varones en San Andrés. (No consta que estas tres escuelas tuvieran continuidad en todos los años siguientes), creándose ya en 1849 una escuela pública de niños y unos 20 años después una de niñas.**

**En otro orden de cosas, un referente muy importante en la vida y en la formación del carácter del saucero es el agua, hablar de los Sauces es hablar de abundante agua, de riqueza.**

**En los primeros siglos de la Conquista se aplicó el mismo sistema que en la península para las tierras conquistadas los llamados “repartimientos”, mediante los cuales se entregaban tierras de regadío o seco, con el objeto de poblar la isla y poner en marcha la agricultura. Estos repartos fueron muy diferenciados, los mayores y mejores lotes fueron entregados a los que habían intervenido en la conquista o ayudado económicamente o bien a los que se comprometían al cultivo de caña de azúcar o a construir ingenios. Con estos repartos se produce una concentración de la propiedad en pocas manos.**

**Las tierras cedidas a los vecinos tenían que pagar un alto tributo de tercero, cuarto y quinto de la producción obtenida, siendo el quinto el pago más corriente. Los solares se pagaban en moneda corriente o en especie.**

**Los manantiales de Marcos y Cordero, los más importantes de la Isla con el que se riega la comarca de los Sauces, nacen en el barranco del Jurado, lleva tanta agua como la de las Haciendas de Argual y Tzacorte.**

**A diferencia de lo que ocurre en otros pueblos, el agua es propiedad de la tierra, tiene un valor de uso, nunca un valor de cambio, nunca un valor mercantil especulativo, sin duda este valor social del agua unida a la tierra nos ha permitido seguir siendo un pueblo unido y verde.**

**Esta agua fue el motor para el desarrollo económico de la agricultura de este pueblo, además de los cereales que constituían la base alimenticia de subsistencia, las principales producciones agrícolas con rentabilidad económica fueron, primero la caña de azúcar, este producto de origen árabe, traído desde Granada y Madeira por los conquistadores, se cultivó en los barrancos de los Sauces y se molía en los Ingenios o Trapiches que ya existían desde pocos años después de la conquista, como el construido para moler la caña de azúcar en la parte cedida a Pedro de Benavente, en lo que hoy es la casa y sitio de Don Antonio Martín Pérez en La calle. (Este dato consta en documento existente en el Registro del Ayuntamiento de La Laguna)**

**Los maestros azucareros venidos de Madeira (la familia Nazco,**

la familia Machín entre otros) elaboraban el azúcar moreno que se exportaba a los Países Bajos. Durante el siglo XVI, existió un intenso tráfico comercial entre Canarias y Flandes, principalmente con el puerto de Amberes que contribuyó a un interesante intercambio de obras de arte, y de esta relación comercial obtuvo la Isla gran cantidad de tallas de la Escuela Flamenca que se veneran en distintas iglesias de la Isla. El ciclo del azúcar finalizó cuando este cultivo se introdujo en América y comenzó a exportarlo a Europa a menor coste.

En este punto quiero contar un hecho curioso que sucedió en 1950. En esta fecha había en Los Sauces cuatro trapiches de moler caña, sus dueños eran personas con bastantes diferencias entre sí, de tipo personal, ideológico y de demás índole, y sin embargo, lograron ponerse de acuerdo para no subir el precio de la caña y pagar el kilogramo al mismo precio, todos. Los cosecheros pedían una subida de 10 céntimos, (de 40 a 50 céntimos). Este hecho enfureció a los sauceros productores de caña y ese año, aún con pérdidas, toda la producción caña de Los Sauces se llevó al trapiche de Argual en Los Llanos de Aridane. Este plante sirvió para que en los años sucesivos se fijara un mejor criterio económico de precios que hiciera algo más rentable la cosecha de caña.

Durante el siglo XVII, las superficies dedicadas a los cereales y a la caña de azúcar se destinaron a los viñedos, exportando el vino obtenido por el embarcadero del Guindaste, con destino a Europa, especialmente a Inglaterra, donde los caldos canarios gozaban de gran prestigio. Este comercio entró en crisis

principalmente por dos motivos: primero por los estragos de las plagas del oidium, y segundo por el inicio de las relaciones comerciales entre Inglaterra y Portugal, comenzando a ser desplazados los vinos canarios por los vinos portugueses.

Posteriormente, los terrenos que estaban dedicados a los viñedos se destinaron al cultivo de las pencas de nopales, nuestras tuneras, cuyo parásito “la cochinilla” era muy apreciado en todo el mundo como colorante natural. Así, en algunas casas existían hornos para quemar la cochinilla, esta actividad dio mucho riqueza a Los Sauces, pasando a ser uno de los pueblos más importantes de toda la Isla. Cuando apareció la anilina, el negocio de la cochinilla se acabó y la burguesía, que se había enriquecido con la exportación de este producto, no tuvo capacidad empresarial para negociar y fabricar aquí la anilina, aprovechando la red comercial y la situación estratégica existentes, para exportar a Europa y resto del mundo.

La cebolla, otro producto que contribuyó al desarrollo económico del pueblo de Los Sauces. En el Puerto Espíndola, se embarcaban y se recibían todos los productos de importación y exportación de la zona Norte de la Isla.

Venían los veleros de cabotaje y de altura, pailebot, bergantines y fragatas a cargar cebolla que llevaban directamente desde Espíndola a Santiago de Cuba y a la Habana. Eran buques de 400 ó 500 toneladas, la mayoría procedían de Gran Canaria y Lanzarote. (En esta época de finales del siglo XIX la cebolla aún no se comercializaba en Lanzarote)

**También los veleros de altura radicados en La Palma entre los que se encontraban el bergantín “El Triunfo” y la fragata “La Verdad”, hacían la misma travesía. En estos dos barcos estuvo primero como piloto y después como capitán el saucero, Celestino Martín Hernández.**

**En Espíndola estaba instalado un gran pescante que desde el Porís, se hacían toda clase de operaciones de embarque.**

**No puedo dejar de nombrar el ñame, cuya exuberante hoja, forma parte de nuestro entorno más inmediato pintando con su distintas tonalidades verdes nuestro paisaje. El ñame es un producto propio de terrenos con abundante agua (terrenos con mino), y alimento básico en la economía familiar, que también se embarcaba, sobre todo a la isla de Gran Canaria.**

**La crisis económica que sufrió la isla y la región a principios del siglo XX dejó a Los Sauces sin destino para sus producciones agrícolas ni para sus emigrantes, tras la perdida de Cuba y restos del imperio de ultramar.**

**Para finalizar el apartado agrícola me referiré a la alternativa platanera, último monocultivo por el que apostó La Palma, tuvo sus primeras experiencias en Los Sauces, este producto que tiene su origen en el Sudeste Asiático, entre la India y Malasia, lo incorporaron a la agricultura canaria los ingleses. La casa Fyffes arrendaba las fincas y se encargaba de la comercialización, después han venido otras casas exportadoras unas con más fortuna que otras, pero se sigue exportando. Como se ve a lo largo de esta exposición siempre**

**hemos tenido un monocultivo.**

**Los recientes acuerdos de la Unión Europea con Ecuador, han puesto de manifiesto la necesidad de hacer un frente común de los países productores de España, Francia y Portugal para la defensa de la producción del plátano en las zonas periféricas de estos países y como sugerencia personal creo, que deberíamos proteger la excepcional calidad de nuestro plátano, insistiendo preferentemente en un cultivo ecológico, dada la predilección de los consumidores por este tipo de alimentos, compaginando el sabor característico de los plátanos canarios con la protección del medio ambiente y una rentabilidad para el agricultor.**

**La visión de estas pinceladas, históricas, agrícolas y comerciales, estaría incompleta si no hablara de las personas, las personas, que en definitiva son los protagonistas de toda nuestra historia, para ello, he elegido a un saucero que a mi juicio debe ser conocido, me refiero José Gerardo Martín Herrera, un hombre de una categoría intelectual, moral, profesional y humana extraordinarias.**

**Nació en San Andrés y Sauces el 5 de Febrero de 1900. Los primeros años del bachillerato los hizo en Santa Cruz de La Palma, a donde se desplazaba desde los Sauces en falúa, finalizándolo en La Laguna, donde tuvo entre otros compañeros a personajes importantes de la época como a Nijota.**

Posteriormente se desplazó a Madrid para estudiar la carrera de medicina.

Asistió a uno de los encausados por la muerte de Eduardo Dato, por lo cual fue detenido y desterrado a Cádiz, donde terminó el primer curso de la carrera.

El desorden y la inseguridad que existía en España le hizo marchar a París, acompañado por su madre, una saucera de fuerte carácter, pero generosa y compasiva con las desgracias ajenas, herencia que señaló la personalidad de su hijo.

Terminó los estudios de medicina en la Universidad de la Sorbona en París. Entonces, la medicina francesa gozaba de gran prestigio. Sus clínicos eran admirados a escala mundial, y tuvo profesores franceses como L'Escene o Pasteur Valery Radot. Hizo la tesis doctoral con Bezançon, uno de los más señalados fisiólogos de Francia bajo el título de “la contribución al estudio del papel de la contaminación del niño por la tuberculosis del adulto” hizo famosa una frase: “la mejor suerte para un niño es tener un abuelo tuberculoso que muera pronto”.

El doctorado precisaba trabajar en las colonias francesas o en la asistencia pública domiciliaria, él se decidió por esta última. Desde el principio demostró gran interés por la patología de la infancia. Tomaba muestras del exudado faríngeo para la prevención de la fiebre reumática, trataba las dolencias de la infancia más frecuentes de entonces, adquiriendo una gran experiencia clínica.

Finalizado el doctorado, regresó a España, convalidando, en Madrid el título francés en dos meses, en esta época entabló

amistad con Jimenez Díaz, Gay Prieto y Gregorio Marañón, entre otros y dado su carácter sociable era un hombre amante de las tertulias, frecuentando los círculos intelectuales de la capital.

Regresó a San Andrés y Sauces, pero apenas tuvo tiempo de instalar los rayos X, estableciéndose definitivamente en Santa Cruz de Tenerife.

Ejerció brillantemente con especial dedicación a los niños. Vivió con entusiasmo la erradicación de la poliomielitis por la vacuna Salck. Gran conocedor del metabolismo, criticó el diagnóstico ambiguo de acetona. Y se preocupó de las convulsiones de los niños para eliminar falsos diagnóstico de epilepsia. Su gran preparación neurológica permitió hacer importantes diagnóstico hoy reservado para grandes especialistas. Trabajó como fisiólogo en el dispensario antituberculoso.

-Estos datos proceden del Doctor Enrique González-.

Fundador del partido Socialista obrero Español en La Palma, sufrió encarcelamiento y destierro en La Palma, donde tenía que estar en la cárcel o en la clínica de Pérez Camacho. Fue un médico honesto un estudioso rodeado de libros de medicina y de humanidades, y un hombre firme en sus convicciones, vivió el periodo convulso del siglo XX, comprometido con los grandes acontecimientos de un tiempo marcado por guerras e inestabilidades políticas y un médico espectador y actor de los más importantes avances de la medicina de todos los tiempos. Fue un hombre que vivió coherentemente con sus ideas, tenía



**un concepto social de la propiedad, lo conocí siempre viviendo en casas de alquiler, y al que desde aquí quiero rendir mi admiración y respeto.**

**Antes de finalizar, le quiero dedicar un apartado a la Parroquia de los Sauces. Los pueblos casi siempre nacen en torno a una iglesia y una plaza, y San Andrés y los Sauces no fueron una excepción, así San Andrés tuvo parroquia antes de 1515 y el templo dedicado a nuestra Sra. de Montserrat que fue mandado a edificar poco tiempo después de la conquista de La Palma, por Marcos Roberto de Montserrat, natural de Cataluña y Regidor de esta Isla, acaudalado y benefactor de los templos de la capital, promovió una iglesia en honor de la patrona de su país natal y en el que se decía misa los domingos y festivos a los dueños y operarios del Ingenio que se fabricó en los Sauces a poco tiempo de la conquista**

**En las Sinodales del Ilmo. Sr.Obispo D. Fernando Vázquez de Arce, hechas en 1515, se declara a esta Ermita como parroquia anexa a la del apóstol San Andrés, cuya declaración fue confirmada posteriormente en Real Cédula del Emperador Carlos V de fecha 15 de Diciembre de 1553.**

**Junto a la suntuosa escultura de la Virgen existe una espléndida Tabla, asignada por Matias Díaz Padrón a Pourbus el Viejo (Decano del Gremio de pintores de Brujas) y retratista de Carlos V y de Felipe II, que funde la alegoría de la advocación mariana de la Coronación con la vida del enclave de Montserrat. Este gran cuadro de altar ha conservado**

además el marco original, de excepcional valor estético y documental, que fue pintado en Brujas en 1580.

La talla de la Virgen de Piedad que llegó de Flandes en el siglo XVI se encontraba en el Convento Franciscano de San Andrés que se levantó en 1614 en tierras de Juan de Guisla Wandevale y fue el segundo de la Isla. La talla fue trasladada a la Iglesia de Montserrat de los Sauces en 1855.

Por último hablaré de los veranos en los Sauces que se caracterizaban por ser muy alegres, rara era la casa que no tenía invitados procedentes del resto de los pueblos de la Isla, de Tenerife y Las Palmas, también en la década de los cincuenta, comenzaron a venir los emigrantes de Venezuela.

Los Sauces siempre ha sido un pueblo con gusto musical, prueba de ello, el importante número de formaciones musicales que se crearon.

En el año 1952 se formó el Trío Los Norteños, Perico, uno de los componentes trajo de Santo Domingo un disco de merengue y a base de oirlo, aprendieron ese ritmo caribeño, siendo pioneros en la Isla de la Palma, y probablemente en Canarias. Fueron ellos quienes enseñaron el merengue a la Orquesta Bolero y a otras Orquestas.

En el año 1955 se formó la Orquesta Caribe, se inauguró el día 16 de Julio de 1955 festividad de la Virgen del Carmen en el Puerto Espíndola y la canción primera fue Maringá Maringá, fue un éxito rotundo. Esta orquesta tocaba en el Teatro, en el

**Casino, en la Alameda, en La Plaza, en el descanso del Cine, los domingos en el bar Caribe, era todo un lujo lo recuerdo con mucha nostalgia.**

**También estaban la Orquesta Pérez fundada en el año 1952 por José Pérez, músico de Tenerife, anterior a esta fecha se llamaba Orquesta Ortega, la Orquesta el Infierno y seguramente alguna más, que animaban los veranos con el mismo entusiasmo que las aquí nombradas.**

**El Coro de la Parroquia, que dirigía la profesora de música Nieves Torres formado por 18 chicas y 16 chicos. Y que interpretaban loas de D.Manuel Guardia, y de Santos Abreu.**

**El Grupo de Teatro Los Sauces dirigido por la profesora de música Dña. Carmen Botana (esposa del maestro nacional D.Sixto Fernández), con representaciones teatrales y de zarzuela.**

**Existía también una Rondalla, La Columbia del año 1949 fundada y dirigida por Manuel Hernández (Manolo Chiquito), con 14 componentes, que seguramente, todos los presentes, me agradecen que no los relacione.**

**El colofón de los veranos eran las fiestas de septiembre. Las fiestas comenzaban cuando Pedro y Silvano, arrendatarios del kiosko de La Alameda empezaban a colocar las banderitas, para más tarde instalarse en la acera ancha las carrucas, con sus bandejas de dulces, la churrería y los ventorrillos con su**

**característico olor a sabrosas carnes.**

**Los primeros días de las fiestas, en la plaza de Montserrat se hacía una suelta de grandes globos de papel con una mecha impregnada en petróleo para que una vez prendida, el globo comenzara a subir. El interés consistía en que no se inclinaran evitando que se incendiaran y ascendieran lo más alto posible, todo ello ante la mirada atónita de todos los niños.**

**Completaban el panorama festivo, las dianas floreadas, las carreras de caballos, las carreras de sortijas, los paseos en la Alameda amenizados por una orquesta, las funciones solemnes con el coro parroquial, las procesiones, los fuegos artificiales y los bailes en la plaza, todo ello constituían un verdadero deleite para niños y mayores.**

**Existía una frase determinante: ¡qué bien lo pasé en las Fiestas de Los Sauces!, ¡el año que viene vuelvo!**

**Pues bien, eso es lo que les deseo a todos los sauceros y demás visitantes, ¡que lo pasen bien en nuestras Fiestas y que el próximo año vuelvan!**

**¡Sra. Alcaldesa que comiencen las fiestas!**

**San Andrés y Sauces, 22 de agosto de 2014.**

**Anselmo Herrera Martín.**